Desbloqueador 100% Orgánico Npk + Algas Marinas

Versión: 01 Fecha de emisión: 26-11-2023 Fecha de revisión: 26-11-2023

Página 1 de 6

Sección 1. Identificación del producto

Datos sobre el producto

Desbloqueador 100% Orgánico Npk + Algas Marinas Nombre del producto:

Número CAS: No determinado Uso recomendado del producto: Biofortificante foliar Sinónimos: No determinado

Datos del fabricante, importador o distribuidor

Nombre de la compañía: FARMEX S.A.

Dean Valdivia 148, piso 7, San Isidro, Lima 27. Perú. Dirección:

Teléfono en caso de emergencias: (511) 630-6400

Sección 2. Identificación del peligro o peligros

Clasificación de la sustancia o de la mezcla

No clasificado

Elementos de etiquetado SGA

No se requiere ningún símbolo de peligro. Pictogramas de peligro: Atención.

Palabra de advertencia:

Indicaciones de peligro

No está clasificado como un peligro físico según los criterios del Sistema Peligros físicos:

Globalmente Armonizado (SGA).

Peligros para la salud: Nocivo en contacto con los ojos. Puede ser nocivo en contacto con la piel.

No se espera que sea dañino para los órganos internos si se absorbe a través de la

No se espera que sea dañino si se ingiere. No se espera que sea dañino si se inhala.

Peligros medioambientales: No está clasificado como un peligro medioambiental según los criterios del Sistema

Globalmente Armonizado (SGA).

Conseios de prudencia

Prudencia general: P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños

P103 Leer la etiqueta antes del uso.

Prevención: P233 Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

P262 Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P264 Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

P270 No comer, beber ni fumar durante su utilización.

Intervención: P301+P312 En caso de ingestión: Llamar a un centro de información toxicológica o

a un médico si se encuentra mal.

P302 + P352 En caso de contacto con la piel: Lavar con aqua y jabón abundantes. P304 + P340 En caso de inhalación: Transportar a la víctima al exterior y

mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.

P305 + P351 + P338 En caso de contacto con los ojos: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil.

Seguir aclarando.

P402 Almacenar en un lugar seco. Almacenamiento:

P404 Almacenar en un recipiente cerrado.

Eliminación: P501 Eliminar el contenido/el recipiente conforme a la reglamentación local/

regional/ nacional/ internacional.

Sección 3. Composición/información sobre los componentes

Producto	CAS	%
Algas Marinas (genero Lessonia)	N.D.	100%

Sección 4. Medidas de primeros auxilios

Desbloqueador 100% Orgánico Npk + Algas Marinas

Versión: 01 Fecha de emisión: 26-11-2023 Fecha de revisión: 26-11-2023

Página 2 de 6

Descripción de los primeros auxilios

Contacto con los ojos: Lavar inmediatamente con abundante agua, durante al menos 5 minutos.

Contacto con la piel: Lavarse con abundante agua la zona afectada.

Inhalación: Mantener al paciente calmado y trasladarlo a un lugar aireado. Ingestión: Solicitar atención médica según síntomas. Producto no tóxico.

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

No determinados

Nota para el médico: Tratar de forma sintomática.

Sección 5. Medidas de lucha contra de incendios

Medios de extinción adecuados: Riesgos específicos que surgen de la

sustancia química:

Productos de combustión peligrosos: Equipo de protección y precauciones

para bomberos:

Niebla de agua, dióxido de carbono, espuma, producto químico seco.

No determinado.

No determinado.

Durante la extinción del fuego emplear un equipo de respiración autónomo aprobado por NIOSH o equivalente, y un equipo de protección completo. Evacuar a las personas del lugar del incendio. Alejar los contenedores no afectados de la fuente de calor. Colocarse el equipo de protección. Aplicar los agentes de extinción siempre a favor del viento. Evitar la inhalación de los gases producto de la combustión. No esparcir el material derramado con corrientes de agua. Los residuos del incendio deben colocarse en contenedores sellados y enviados a un relleno sanitario o de seguridad.

Sección 6. Medidas que deben tomarse en caso de vertido accidental

Precauciones personales:

Manejo de derrames:

Colocarse el equipo de protección.

Evitar que el producto penetre el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas, en el suelo y subsuelo. En caso de contaminación de ríos, lagos o alcantarillado, avisar a las autoridades pertinentes, según lo establecido en la legislación local. Detener y recoger grandes cantidades bombeando el vertido y depositarlo en un recipiente adecuado para su posterior eliminación,

según la legislación local. Los residuos pueden ser limpiados con agua.

Informes:

Sección 7. Manipulación y almacenamiento

Información general sobre el manejo:

No comer, beber o fumar durante la manipulación del producto. Usar Equipo de Protección Personal (EPP), que incluye overol, botas de jebe altas, guantes resistentes, capucha, gafas y mascarilla con filtro. Los materiales recomendados para los guantes durante su manipulación en planta son neoprene (grosor 0.48 mm, protección 240 min), nitrile (grosor 0.65 mm, protección 240 min), o neoprene natural (grosor 0.56 mm, protección 240 min). Luego de la manipulación y/o aplicación, el responsable debe cambiarse de ropa lavarla con agua y jabón y bañarse completamente.

de ropa, lavarla con agua y jabón, y bañarse completamente. Mantener los envases bien cerrados, en lugares bien ventilados, seco y fresco.

Condiciones de almacenamiento: Mantener los envases bien cerrados, e

Sección 8. Controles de exposición y protección personal

Parámetros de control

TLV-TWA (ACGIH): No determinado para el producto.

Consideraciones generales:

Controles de la exposición

Controles de ingeniería: Use en un área bien ventilada

Desbloqueador 100% Orgánico Npk + Algas Marinas

Versión: 01 Fecha de emisión: 26-11-2023 Fecha de revisión: 26-11-2023

Página 3 de 6

Medidas de protección personal

Protección visual: Gafas de seguridad con protección lateral

Protección de las manos: Guantes de caucho

Protección respiratoria: Utilizar máscara con filtro DIN 3181 B2-P2

Protección corporal: Overol y zapatos industriales.

Consideraciones de higiene:

Lávese las manos y cualquier parte expuesta de la piel, después de manipular el producto.

Sección 9. Propiedades físicas y químicas

Apariencia (color, aspecto físico, forma).

Polvo, marrón

Olor. Característico a las algas

Umbral de olor. No determinado

Estado físico. Sólido

Peso molecular.

No determinado

No determinado

Fórmula molecular.
6.9-7.1

pH. 0.9-7.

Punto de congelación o fusión.No determinadoPorcentaje de evaporación.No determinado

Punto inicial y rango de ebullición.

Punto de inflamación.No determinadoTasa de evaporación.No determinadoInflamabilidad.No inflamable

Límite sup/inf de inflamabilidad o explosión.

No determinado

No determinado

Presión de vapor.

Densidad de vapor.

No determinado

No determinado

Gravedad específica o densidad relativa. No determinado

Solubilidad. Soluble en agua

Coeficiente de reparto: n- octanol/aqua.

No determinado

Temperatura de autoignición.

No determinado

Temperatura de descomposición.

No determinado

Valor de calor.

No determinado

No determinado

Tamaño de partícula.

No determinado

No determinado

No determinado

Contenido de compuestos orgánicos volátiles.

No determinado

Punto de ablandamiento.

No determinado

Viscosidad. No determinado

Densidad. 1.39 kg/L

Porcentaje de volatilidad.

Concentración del vapor saturado.

No determinado

Sección 10. Estabilidad y reactividad

Desbloqueador 100% Orgánico Npk + Algas Marinas

Versión: 01 Fecha de emisión: 26-11-2023 Fecha de revisión: 26-11-2023

Página 4 de 6

Reactividad: Este material se considera no reactivo en condiciones normales de uso.

Estabilidad química: Este material se considera estable en condiciones ambientales normales y

condiciones previstas de almacenamiento y manipulación de temperatura y

Posibilidad de reacciones:

Condiciones que deben evitarse:

Materiales incompatibles: Productos peligrosos de descomposición:

No se espera que ocurran con la manipulación y almacenamiento normales.

Temperaturas sobre 50°C, llamas, chispas y luz solar directa.

Ninguno conocido (Ninguno esperado). Ninguno conocido (Ninguno esperado).

Sección 11. Información toxicológica

Síntomas de exposición

Contacto con los ojos: El riesgo de irritación de los ojos se basa en la evaluación de datos de

materiales o componentes de productos similares.

Contacto con la piel: El riesgo de irritación de la piel se basa en la evaluación de datos de

materiales o componentes de productos similares. El riesgo de sensibilización de la piel se basa en la evaluación de datos de materiales o

componentes de productos similares.

Inhalación: No determinado No determinado Ingestión

Efectos inmediatos, tardíos o crónicos

Toxicidad aguda oral: El riesgo de toxicidad oral aguda se basa en la evaluación de datos de

materiales o componentes de productos similares.

Corrosión/irritaciones cutáneas: El riesgo de toxicidad dérmica aguda se basa en la evaluación de datos de

materiales o componentes de productos similares.

Lesiones oculares graves/irritación

ocular:

No determinado

No determinado

No determinado

Sensibilización respiratoria o cutánea: No determinado Mutagenicidad en células germinales: No determinado Carcinogenicidad: No determinado

Toxicidad para la reproducción: Toxicidad sistémica específica de órganos diana – Exposición única:

Toxicidad sistémica específica de

órganos diana – Exposición repetida:

No determinado

Peligro por aspiración: No determinado

Sección 12. Información ecotoxicológica

Toxicidad: No determinado Persistencia y degradabilidad: 100% biodegradable. Potencial de bioacumulación: No determinado Movilidad en el suelo: No determinado Otros efectos adversos: No determinado

Sección 13. Información relativa a la eliminación de los productos

Use el material para el propósito previsto o recíclelo si es posible. Coloque los materiales contaminados en contenedores y deséchelos de manera consistente con las regulaciones aplicables. Comuníquese con su representante de ventas o con las autoridades ambientales o de salud locales para conocer los métodos de eliminación o reciclaje aprobados.

Sección 14. Información relativa al transporte

Transporte por carretera

Número UN: No regulado Clase: No determinado. Descripción: No determinado Tipo de embalaje: No determinado

Desbloqueador 100% Orgánico Npk + Algas Marinas

Versión: 01 Fecha de emisión: 26-11-2023 Fecha de revisión: 26-11-2023 Página 5 de 6

Transporte aéreo

Número UN:No reguladoClase:No determinado.Descripción:No determinadoTipo de embalaje:No determinado

Transporte marítimo

Número UN:No reguladoClase:No determinado.Descripción:No determinadoTipo de embalaje:No determinado

Sección 15. Información sobre la reglamentación

Reglamentación gubernamental en Colombia:

Decreto 1630:2021. Por el cual se adiciona el Decreto 1076 de 2015, Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo relacionado con la gestión integral de las sustancias químicas de uso industrial, incluida su gestión del riesgo.

Decreto 1347:2021. Por el cual se adiciona el Capítulo 12 al Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072:2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, para adoptar el Programa de Prevención de Accidentes Mayores (PPAM)

Resolución 773:2021. Define las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y etiquetados de productos químicos en los lugares de trabajo y dicta otras disposiciones en materia de seguridad química.

Resolución 312:2019 art 33. Las empresas fabricantes, importadoras, distribuidoras, comercializadoras y usuarios de productos químicos peligrosos, deberán tener un programa de trabajo con actividades, recursos, responsables, metas e indicadores para la prevención de accidentes en industrias mayores, con la respectiva clasificación y etiquetado de acuerdo con el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, observando todas sus obligaciones al respecto y dando cumplimiento a la Ley 320:1996, el Decreto 1496:2018 y demás normativa vigente sobre la materia.

Decreto 1496:2018. Adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

Decreto 1076:2015. Artículos pertenecientes al numeral 2.2.6.1.1 reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos y desechos peligrosos en el marco de la gestión integral.

Decreto 1079:2015. Artículos pertenecientes al numeral 2.2.1.7.8 reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.

Resolución 1223:2014. Requisitos del curso básico obligatorio de capacitación para los conductores de vehículos de carga que transportan mercancías peligrosas.

Ley 55:1993. Aprueba el Convenio 170, y la recomendación 177 de la OIT sobre la seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo.

Ley 29:1992. Aprueba el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias agotadoras de la capa de ozono.

Resolución 2400:1979. Establece disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.

Ley 9:1979. Código Sanitario Nacional. Normas para preservar, conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones.

NFPA 704:2012. Sistema normativo para la identificación de los peligros de materiales para respuesta a emergencias.

NTC 4435:2010. Transporte de mercancías. Hojas de datos de seguridad para materiales. Preparación.

NTC 4532:2010. Transporte de mercancías peligrosas. Tarjetas de emergencia para transporte de materiales. Elaboración.

Desbloqueador 100% Orgánico Npk + Algas Marinas

Versión: 01 Fecha de emisión: 26-11-2023 Fecha de revisión: 26-11-2023

Página 6 de 6

NTC 1692:2012. Transporte de mercancías peligrosas. Definiciones, clasificación, marcado, etiquetado, rotulado.

Reglamentación internacional:

Tenga en cuenta las reglamentaciones locales o nacionales para la manipulación, almacenamiento y transporte de este producto.

Sección 16. Otras informaciones

Fuentes de información:

Ficha de Datos de Seguridad FDS original del producto Desbloqueador 100% Orgánico Npk + Algas Marinas, producido por FARMEX S.A.

Portal global de información sobre sustancias químicas – e-CHEM-PORTAL.

Portal del Instituto de Seguridad y Salud Ocupacional del Seguro Social Alemán de Accidentes – IFA, a través del sistema de información sobre sustancias peligrosas—GESTIS.

Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer-IARC.

Aclaración:

Esta Ficha de Datos de Seguridad fue transcrita teniendo en cuenta la FDS de un producto de composición similar y se utilizará exclusivamente como referencia, para información exacta consulte la FDS original del producto. Esta información documentada cumple con todas las especificaciones de la Norma Técnica Colombiana NTC 4435 (2011-01-19). Se recomienda que las personas que manipulan este producto lean con atención la información contenida en esta FDS, con ello se intenta informar a los trabajadores sobre los riesgos relacionados con el producto y de esta forma contribuir con minimizar o evitar accidentes que puedan causar daños al medio ambiente y/o a la salud del propio usuario o de terceros.

--- Fin de la Ficha de Datos de Seguridad ---